

# La autocensura como forma de violencia

*Self-censorship as a form of violence*

*A autocensura como forma de violência*

---

**Francisco Raúl CASAMADRID PÉREZ**

raul.casamadrid@hotmail.com

Universidad Pedagógica Nacional

México

*Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*  
N.º 158, abril - julio 2025 (Sección Monográfico, pp. 77-94)  
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X  
Ecuador: CIESPAL  
Recibido: 28-02-2025 / Aprobado: 18-04-2025

## Resumen

Este artículo explora la relación entre la autocensura y la violencia, analizando sus causas, manifestaciones y consecuencias. Asimismo, examina cómo las estrategias de censura y represión afectan la calidad de la comunicación, incluidos el periodismo y distintas formas artísticas de expresión, al limitar el derecho a la información en deterioro de la democracia y generar un clima de autocensura en los medios de comunicación. La autocensura no sólo opera como una limitación personal, sino como una forma de violencia estructural que, junto a la cancelación cultural y el wokeísmo, condicionan el derecho a la información.

**Palabras clave:** cultura de la cancelación, wokeísmo, comunicadores, periodismo, autocensura, violencia

## Abstract

This article explores the relationship between self-censorship and violence, analyzing its causes, manifestations and consequences. Likewise, it examines how censorship and repression strategies affect the quality of communication, including journalism and different artistic forms of expression, by limiting the right to information in the deterioration of democracy and generating a climate of self-censorship in the media. Self-censorship not only operates as a personal limitation, but as a form of structural violence that, together with cultural cancellation and wokeism, conditions the right to information.

**Keywords:** cancel culture, wokeism, communicators, journalism, self-censorship, violence

## Resumo

Este artigo explora a relação entre a autocensura e a violência, analisando as suas causas, manifestações e consequências. Da mesma forma, examina como as estratégias de censura e repressão afecta a qualidade da comunicação, incluindo o jornalismo e as diferentes formas de expressão artística, ao limitar o direito à informação na deterioração da democracia e ao gerar um clima de autocensura nos meios de comunicação social. A autocensura não funciona apenas como uma limitação pessoal, mas como uma forma de violência estrutural que, juntamente com o cancelamento cultural e o wokeismo, condiciona o direito à informação.

**Palavras-chave:** cancel cultura, wokeismo, comunicadores, jornalismo, autocensura, violência

## Introducción: el peligro de la autocensura

El ejercicio periodístico en América Latina se ha convertido en una profesión de alto riesgo. En un contexto de creciente violencia, represión estatal y criminalización de la protesta, los comunicadores no sólo enfrentan amenazas directas por parte del crimen organizado, sino que también son objeto de ataques por parte de gobiernos que buscan controlar la narrativa pública. La libertad de expresión —principio fundamental de las democracias— se ve cada vez más vulnerada por estrategias sistemáticas que buscan desacreditar, silenciar e incluso eliminar voces disidentes.

Entre estas amenazas, la autocensura se ha convertido en un fenómeno preocupante que compromete la integridad del periodismo y su función social. Aunque no siempre se impone mediante mecanismos visibles de represión, la autocensura surge como respuesta a un entorno hostil caracterizado por la violencia, la intimidación y la criminalización de la labor periodística. La autocensura es un fenómeno complejo que, si bien surge de una decisión individual, está motivada por presiones externas y debe ser entendida como una forma de violencia simbólica que coacciona el ejercicio informativo sin necesidad de una censura directa; se manifiesta como una forma de gobierno de sí, en donde el propio sujeto se impone barreras discursivas.

Hoy en día, los algoritmos de los motores de búsqueda nos muestran «lo que queremos ver; los medios nos dicen lo que queremos oír y las redes reafirman nuestros sistemas de creencias, ¿qué espacios quedan para el cuestionamiento» (Pí Cholula, 2024, p. 3.). En realidad, la autocensura forma parte de una estructura más amplia de violencia epistémica, que es «el conjunto de prácticas científicas, disciplinares y cognitivas que, intencionadamente o no, invisibilizan la aportación de determinados sujetos sociales a la construcción, discusión y difusión del conocimiento científico» (Güereca, 2017, p. 22).

Este artículo explora la relación entre la autocensura y la violencia periodística, analizando sus causas, manifestaciones y consecuencias. Asimismo, examina cómo las estrategias de censura y represión afectan la calidad de la comunicación, incluidos el periodismo y distintas formas artísticas de expresión, al limitar el derecho a la información en deterioro de la democracia; al igual que la existencia de factores como son el miedo a represalias, la precariedad laboral y las presiones políticas o económicas, que generan un clima de autocensura en los medios de comunicación.

## Marco teórico: del antiguo arte de la censura a la violenta autocensura

Para la Real Academia Española, *censurar* es un verbo transitivo que significa “Formar juicio de una obra u otra cosa”; y también “Corregir o reprobar algo o a alguien”. En un sentido más amplio, se considera censura a la supresión de

material de comunicación que puede ser señalado como ofensivo, dañino, inconveniente o innecesario para el gobierno, la sociedad o los medios de comunicación, según lo determinado por el censor (aquella persona o entidad a quien se encomienda la función de ejercitar una censura previa).

En su origen, el censor era un magistrado de la antigua Roma, a cuyo cargo estaba formar el censo de la ciudad y velar sobre las costumbres de los ciudadanos; por extensión, el censor analiza, estudia, juzga y dictamina la pertinencia de las costumbres, la moralidad de una obra, una publicación, una película o un ciudadano. La censura es la intervención que practica el censor en el contenido de una obra, atendiendo a razones ideológicas, morales o políticas.

Existe, también, la autocensura: cuando una persona o un medio informativo decide no manifestar su verdadera opinión sobre uno o varios temas por temor a las consecuencias. La autocensura aparece cuando, por voluntad propia, se prefiere renunciar a la libertad de expresar nuestros pensamientos ante la alarma de que las consecuencias sean negativas; que la expresión de nuestros pensamientos, con palabras, imágenes y otros medios, aún artísticos, atraiga sobre nuestra persona dichos o acciones de odio e incluso, violencia.

La autocensura es el acto de censurar nuestras propias obras (escritas, plásticas, digitales, musicales, etcétera), ya sea por miedo a herir susceptibilidades o por presiones, abiertas o subterráneas, de personas, instituciones o la autoridad. La autocensura es practicada por escritores, periodistas, reporteros, productores filmicos, directores cinematográficos, músicos, editores, presentadores de noticias y, en general, por cualquier comunicador en medios impresos o digitales. Emitir reportajes controvertidos, tocar ciertos temas tabú, alinearse del lado opositor o a favor de un estilo de gobierno son causas y efectos producto de la autocensura.

Recordemos, no sólo como una curiosidad, el paso de la censura a cargo de la Inquisición en México, «el papel que jugó esta institución en su infructuoso intento por detener la difusión y circulación de ideas heterodoxas, con la redacción de una lista de libros prohibidos y la calificación textos satíricos durante el virreinato de la Nueva España» (Terán y Fernández, 2017: p. 183). La autocensura no sólo coarta nuestra capacidad de expresión, sino también —y esto es lo más importante— inhibe nuestra capacidad de pensamiento; y, finalmente, vale la pena señalar que hoy en día, al interior de las plataformas digitales, la autocensura no sólo responde al miedo a las acciones punitivas o represalias orquestadas por el poder en turno, sino también (y principalmente) a dinámicas de control mediadas por algoritmos de empresas e instituciones públicas o privadas.

## **Metodología: censura y autocensura**

La autocensura es un fenómeno complejo que se manifiesta cuando individuos o grupos limitan su propia expresión por temor a represalias, presiones

externas o condicionamientos sociopolíticos. En el contexto del periodismo, la autocensura opera como un mecanismo de contención que restringe el derecho a la información y la libertad de expresión, fundamentales para el ejercicio democrático. Si bien la autocensura suele considerarse una decisión individual, en realidad está mediada por factores estructurales que generan un entorno de inhibición discursiva, afectando la pluralidad informativa y la transparencia en las sociedades contemporáneas.

Este artículo adopta una metodología cualitativa basada en la revisión crítica de literatura especializada. A través del análisis comparativo y hermenéutico de autores contemporáneos y clásicos, se examina cómo la autocensura opera como una forma de violencia simbólica y estructural. La estrategia consiste en identificar tensiones, vacíos y convergencias teóricas en torno al concepto de autocensura en contextos comunicativos y sociopolíticos latinoamericanos, donde la autocensura se entiende como una práctica discursiva que responde a factores estructurales, subjetivos y comunicativos.

La censura y la autocensura, aunque interrelacionadas, difieren en su naturaleza y mecanismo de ejecución. La censura es una restricción impuesta externamente por el Estado, grupos de poder o instituciones, con el objetivo de limitar la circulación de ciertos discursos o informaciones. Se ejerce a través de leyes, normativas o medidas represivas directas, como el cierre de medios de comunicación, la persecución judicial de periodistas o la imposición de filtros de contenido.

La autocensura implica la inhibición voluntaria del discurso por parte del propio comunicador, quien, ante el temor de consecuencias adversas, omite, modifica o suaviza información relevante: «la autocensura es un proceso psicológico y social que surge de la internalización de normas represivas, lo que lleva a los periodistas a evitar ciertos temas o encuadres sin necesidad de una prohibición explícita» (Schimpfössl y Yablokov, 2020, p. 7). La autocensura puede entenderse como un efecto de la censura; no obstante, también puede ser resultado de dinámicas empresariales y comerciales, en las que la línea editorial de los medios impone limitaciones a sus comunicadores. Autores como Edson C. Peters y Johnattan Tandoc se preguntan: ¿qué sucede cuando un periodista también trabaja como coordinador de medios?

El papel de los periodistas en una sociedad democrática es mantener informada a la gente proporcionando información veraz y completa sobre los asuntos públicos. Este papel se cumple mejor cuando los periodistas disfrutan de autonomía. Por lo tanto nos intrigó cuando supimos por primera vez que la coordinación de la Corte Suprema de Missouri nombró a periodistas para servir como coordinadores. Pensamos que coordinar la cobertura de los medios era una función tradicionalmente realizada por empleados gubernamentales asalariados; es decir: por funcionarios públicos. Esto nos hizo preguntarnos: cuando las exigencias del periodismo entran en conflicto con las del gobierno, ¿qué postura deben tomar los coordinadores de los medios? (Peters y Tandoc, 2015: p. 327)

La pregunta es válida, pues aún en Estados tradicionalmente democráticos los comunicadores pueden verse sometidos a una especie de autocensura cuando trabajan bajo la presión de dos elementos que no necesariamente siguen una misma línea; es el caso de la información que surge de las oficinas gubernamentales frente a la información que brota de las investigaciones de los periodistas independientes. Se trata de generar una reflexión situada que, más allá de sistematizar posturas, permita visibilizar las tensiones y desafíos que atraviesan la producción de discurso en contextos de precariedad, riesgo o coacción, donde cobra relevancia el estadio del poder, la tesitura de la subjetividad y el contexto de la libertad de expresión.

Ante esta realidad, investigadores como Rojas y Navarro sostienen que, aunque la libertad de expresión y la de prensa son conquistas históricas, y sus derechos consagrados en los artículos 6° y 7° de la Carta Magna, ello no ha impedido que México sea considerado, según el Comité para la Protección de los Periodistas, como uno de los países más peligrosos del mundo para ejercer el periodismo. La violencia generalizada alcanzó niveles sin precedentes, en un escenario que no está disociado del contexto periodístico.

Se identificaron las diversas formas de concebir la censura a partir de su tipología. Bajo un enfoque cuantitativo se encuestó a periodistas locales sobre su experiencia ante la censura y los hallazgos sugieren que este tipo de factores que limitan el libre flujo de ideas van más allá de lo meramente económico y legal. La censura resulta una práctica histórica que nunca se ha ido, únicamente ha cambiado sus formas de operar. (Rojas y Navarro, 2017, p. 49)

Si en las definiciones académicas que nos brindan autores como Jungblut y Hoxha la autocensura se interpreta como “la autorrestricción individual de la libertad de expresión” (2017, p 227), la visión generalizada de la definición del término queda más clara en la “Introducción” a su libro *Seguridad periodística y autocensura*, Grondahl-Larsen, Fadnes y Krovel, exploran la relación entre la seguridad de los comunicadores y las prácticas de autocensura en todo el mundo:

La autocensura puede deberse a diferentes motivaciones y tener consecuencias tanto positivas como negativas. Esto implica que la autocensura no debe considerarse intrínsecamente mala. Esta apertura de la noción de autocensura se ilustra al observar las definiciones del concepto tanto en el diccionario como en los académicos. Merriam-Webster, por ejemplo, define la autocensura como “el acto o acción de abstenerse de expresar algo (como un pensamiento, punto de vista o creencia) que otros podrían considerar objetable”. El *Cambridge English Dictionary* define la autocensura como “el control de lo que uno dice o hace para evitar molestar u ofender a los demás, pero sin que se le diga oficialmente que dicho control es necesario”. (Grondahl-Larsen *et al.*, 2021, p. 22-23)

En la primera definición, la palabra “autorrestricción” limita el alcance de lo que significa la autocensura pues, si la autorrestricción se define como “asignarse voluntaria y personalmente limitaciones o libertades sin ser forzado por terceros”, la autocensura, aunque no implica directamente a terceros, tampoco los excluye. Es decir, la autocensura puede o no tener como factor detonante la presencia de un tercero, el cual coercione o repreima, virtual o materialmente las libertades e independencia del juicio expresado por quien expone o comunica un asunto.

La autocensura, como forma de violencia simbólica y epistémica, exige una lectura más compleja que la proyección de una simple decisión individual. Se trata de una práctica discursiva profundamente condicionada por estructuras de poder, miedos internalizados y rationalidades sociales que delimitan lo decible y lo pensable. En este sentido, la revisión crítica realizada permite mostrar que la autocensura no sólo responde a contextos autoritarios o de represión explícita, sino también a escenarios democráticos donde las formas de control son más sutiles pero igualmente eficaces.

Al poner en diálogo voces que abordan el fenómeno desde la teoría crítica, la epistemología decolonial y los estudios mediáticos, se evidencia que la autocensura opera como una interfaz entre el sujeto y el sistema, en la que se negocian cotidianamente los límites de la expresión. Cuando la producción de conocimiento, la opinión pública y el debate político se ven atravesados por la precariedad, la vigilancia y la polarización, resulta urgente visibilizar y analizar críticamente las condiciones que favorecen el silencio, la omisión o la autocorrección. Así es posible trazar rutas hacia una comunicación verdaderamente libre, diversa y comprometida con la verdad y la justicia social.

Frente al tema de la autocensura surgen por igual factores éticos como morales, y aparece la noción del bien y del mal. Queda claro que la autocensura no es cien por ciento negativa en todos los casos, ni absolutamente buena o positiva en la mayoría de ellos. La autocensura se desenvuelve dentro de una escala de grises en donde existen matices contrastantes. La práctica de la autocensura por parte de un comunicador determinado tiene mucho que ver con las circunstancias y el contexto que le rodean; aunque, definitivamente, esta autolimitación afecta la libertad de expresión.

Desde una perspectiva teórica, la autocensura puede analizarse como un dispositivo de control social. Mas no olvidemos que, desde la perspectiva clásica de Freud, la autocensura existe más en el contexto de la conciencia moral que de la social, y se equipara a una especie de “censor del yo”: hablamos de la función del *superyó*, quien psicológicamente enjuicia a la actividad *yoica* y funciona como *yo-super-consciente*.

Como consecuencia de la socialización —sin embargo— el superyó resulta “la instancia psíquica que vela por el cumplimiento de las reglas morales y presiona [al yo] para realizar grandes sacrificios y esfuerzos con tal de hacer que la personalidad de uno mismo se acerque a la idea de la perfección y del bien”

(Triglia, 2016, p. 9). Se trata de una conciencia que está por encima de nuestra conciencia: una supra o superconciencia que encamina nuestros actos hacia nuestro propio bien.

Coautora, junto con Michel Plon, del *Diccionario de psicoanálisis*, Élizabeth Roudinesco (1998) define al superyó como al “censor del yo”; con ella coinciden Chemama y Vandermersch (2004), quienes en su propio diccionario señalan que la censura tiene como finalidad enmascarar los contenidos de los deseos inconscientes, a fin de que sean irreconocibles para la conciencia. Así, de una manera más comprensible, Roudinesco escribe en su obra *El inconsciente explicado a mi nieto*: “el superyó es la conciencia moral, interior a la personalidad, transmitida por la autoridad de la familia, la sociedad o los educadores; y enuncia las prohibiciones: lo que puedes o no puedes hacer” (2017, p. 70). El superyó — continúa Roudinesco citando a Freud— es

un *ideal del yo*, es decir, un modelo de referencia idealizado. Cuando tú te comprometes en una causa para defender valores, quieras o no, te estás vinculando con un ideal: el bien, la justicia o, por el contrario, el mal y el crimen. En síntesis, Freud permitió comprender que existía una lógica del inconsciente. Y esa lógica no se equivoca jamás, por más que no la consigamos descifrar. Freud transformó el destino en una lógica a la cual nadie puede escapar (Roudinesco, 2017. p. 71).

## Discusión: la autocensura: ¿un mecanismo de control o de represión?

Desde una perspectiva teórica, la autocensura puede analizarse a través de distintos enfoques que la sitúan como un dispositivo de control social. La autocensura no es sólo una decisión individual, sino el resultado de estructuras de poder que condicionan la producción de información, limitando el acceso de la sociedad a una comunicación libre y crítica. Entre las aproximaciones más relevantes destacan:

*El modelo de la espiral del silencio* (Noelle-Neumann, 1974): según esta teoría, los individuos tienden a reprimir sus opiniones cuando perciben que estas van en contra de la mayoría o de un discurso dominante. En el periodismo, esta dinámica se traduce en la omisión de información incómoda o en la adaptación del contenido para alinearse con las narrativas aceptadas por el poder político o económico. Este modelo, desarrollado por la politóloga alemana Elizabeth Noelle-Neumann, ofrece un marco teórico clave para entender cómo se genera la autocensura en el ámbito social. La hipótesis central de esta teoría sostiene que los individuos tienden a silenciar sus opiniones cuando perciben que estas son minoritarias o contrarias a un discurso dominante, por temor al aislamiento social.

De acuerdo a Noelle-Neumann (1974), la opinión pública funciona como un mecanismo de control social que premia la conformidad y sanciona la disidencia.

Las personas evalúan —antes de emitir su punto de vista— el clima de opinión a su alrededor y, al percibir que sus ideas no hallarán eco en la mayoría, optan por el silencio para evitar su rechazo, la marginación y el ostracismo social. De ahí que este fenómeno genera una “espiral del silencio”, donde el disenso se contagia en silencio colectivo, y refuerza, así, una percepción de consenso en torno a la opinión dominante (Noelle-Neumann, 1993).

*La teoría de la hegemonía de Gramsci (1971):* con bastante lógica, y desde una perspectiva marxista, Gramsci entiende a la autocensura como un reflejo de la hegemonía cultural imperante estructurada e impuesta por los grupos dominantes. Para el politólogo italiano, gracias al control ideológico de la propaganda en los medios de comunicación, el sistema logra establecer discursos oficiales que moldean la percepción de la realidad, generando un “consenso forzado” donde la autocensura es, sencillamente, un mecanismo natural de adaptación al *statu quo*.

Esta teoría se encuentra abordada sobre el concepto de la hegemonía. La hegemonía es el proceso mediante el cual las élites dominantes consiguen que sus valores, ideologías y narrativas sean percibidos como naturales y universales, dejando a un lado la comprensión de que esta construcción deliberada de políticas responde a sus propios intereses. Así, la sociedad interioriza estos valores estructurados y actúa de conformidad con ellos, sin la necesidad de una coacción explícita. Esta teoría fue desarrollada en sus *Cuadernos de la cárcel* (1971), durante su encierro en prisión, y nos brinda un marco analítico esencial para comprender cómo las estructuras de poder moldean el pensamiento y la producción de discurso en las sociedades: la autocensura deja de ser una decisión meramente individual para pasar a representar la manifestación del dominio hegemónico sobre los medios de comunicación.

En una sociedad hegemónica existen dos mecanismos que conducen a la autocensura: la *coerción*, donde el Estado decide usar la fuerza para reprimir a quienes desafían el orden establecido; y el *consenso*, donde mediante mecanismos ideológicos, a través de la educación, la religión y los medios de comunicación, el Estado genera la aceptación de la estructura de poder, sin que exista la necesidad ni el apremio de recurrir a la violencia directa.

*El modelo de la propaganda de Herman y Chomsky (1988):* en su obra *Manufacturing Consent: The Political Economy of the Mass Media* (1988), Edward S. Herman y Noam Chomsky plantean que los medios de comunicación funcionan como filtros ideológicos para favorecer los intereses de las élites. La autocensura, en este modelo, se produce cuando los comunicadores en los distintos medios —conscientes o no de estos filtros— evitan publicar o comentar información que pueda afectar a los sectores dominantes por miedo a represalias económicas o laborales.

En este modelo, los medios de comunicación operan bajo el patrocinio o la influencia de las estructuras de poder económico y político, y no son actores neutrales que simplemente informan sobre la realidad, sino instituciones que performan dentro de un sistema de filtrado ideológico que favorece a los intereses de las élites. Aquí, la autocensura es el resultado de un proceso estructural en el cual los comunicadores, conscientes o no de los mecanismos de control dentro de los medios, evitan publicar información que pueda poner en riesgo sus empleos, con la marginación y el arrinconamiento que esto conlleva. Los comunicadores no son necesariamente cómplices de la censura ni artífices del sistema, sino que simplemente trabajan dentro de un marco donde ciertas narrativas son promovidas mientras que otras son silenciadas de forma sistemática.

Considerar la autocensura como una forma de violencia permite visibilizar las estructuras de poder discriminatorias y evidenciar la necesidad de implementar mecanismos que protejan a los comunicadores que ejercen su derecho a informar. Si la censura, como forma de violencia, se asocia con ataques físicos, amenazas o desapariciones de periodistas, ello no obsta para que la autocensura pueda considerarse, también, como una forma de violencia simbólica y estructural. Para Bourdieu (1991), la violencia simbólica se manifiesta cuando las personas internalizan normas impuestas por estructuras de poder que restringen su agencia, sin necesidad de coerción explícita. En este caso, los comunicadores asumen la autocensura como una estrategia de supervivencia en entornos de violencia, precariedad laboral o presión política.

Finalmente, vale la pena recordar el artículo “Ejercer el periodismo en entornos violentos: análisis empírico de las zonas de silencio en México”, de la investigadora y coordinadora del Programa de Periodismo del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), Grisel Salazar, quien apunta que

la violencia criminal tiene efectos nocivos sobre los periodistas que la reportan. En México han proliferado las “zonas de silencio”, lugares donde los medios no generan noticias sobre el crimen organizado. Ante la violencia algunos diarios han optado por la autocensura mientras que otros han persistido en cubrir estos temas. ¿Cómo puede explicarse esta variación? Aquí argumento que la prensa se restringe cuando la violencia coincide con estrategias de censura gubernamental, común en regímenes híbridos. La evidencia proviene de una base de datos propia que reúne los titulares de los principales diarios locales de México (Salazar, 2023, p. 1).

## Resultados de la cancelación de la cultura y el wokeísmo

### a) La autocensura y la cultura de la cancelación

A mediados de la segunda década del siglo xxi comienza a utilizarse el término *cancelar* con una connotación que implica el rechazo o la exclusión hacia personas, grupos, empresas o instituciones que han expresado algo considerado como ofensivo, ajeno a ciertas normas de conducta o socialmente inaceptable.

Su desarrollo coincide con el auge de las redes sociales e implica el silenciar al emisor del contenido mediante su invisibilización y la condena pública a sus opiniones o razonamientos. Implica su aislamiento social y la condena, *a priori*, de quien la *vox populi* señala como agresor; es un juego de victimización y culpa que mancha la reputación y la honorabilidad del indiciado y que, incluso, llega alcanzar proporciones alarmantes, como son el linchamiento mediático, el ostracismo y las agresiones físicas.

Se trata de un fenómeno cultural ligado a la digitalización de los medios y constituye una especie de *bullying* electrónico. El neologismo *cancel culture*, conocido en español como *la cultura de la cancelación*, es el fenómeno social que consiste en señalar, boicotear, rechazar, excluir y condenar a individuos o grupos cuyas expresiones se han vuelto ofensivas a los ojos de una cierta comunidad que los rechaza enfáticamente. Se caracteriza por retirar el apoyo moral, financiero, digital o incluso social a aquellas personas u organizaciones que se consideran inadmisibles o fuera de lugar, como consecuencia de haber expresado comentarios o cometido acciones contrarias a ciertas expectativas. La cultura de la cancelación es el motor de la autocensura y representa un peligro para la libertad de expresión, pues rechaza la confrontación de las ideas en favor del fanatismo y la negación. Muchas veces incide como mecanismo de control político, económico o social al inhibir la libre expresión.

La cultura de la cancelación es un fenómeno que ha ganado notoriedad en la era digital, pues las redes sociales permiten la rápida viralización de denuncias e incrementan la presión colectiva sobre figuras públicas. Junto con la autocensura involucra restricciones a la libertad de expresión; la diferencia fundamental radica en el origen del control: la autocensura proviene de una presión estructural impuesta por entidades de poder (el Estado, las corporaciones, los grupos de interés), mientras que la cultura de la cancelación es un fenómeno horizontal, impulsado principalmente por la reacción del público y las comunidades en línea (Ng, 2020).

La autocensura es un movimiento implícitamente voluntario, donde el comunicador, artista, periodista o expositor decide guardar para sí ciertos pensamientos o expresiones, alejando estas ideas de la visualización pública; mientras que la cultura de la cancelación es un movimiento de reflujo, en sentido contrario: una expresión negativa y culposa, pues inhibe al comunicador

y castiga la visualización de sus ideas calificándolo como un descartado o proscrito.

Antes de la era digital, hasta la llegada de las redes sociales, la audiencia carecía de medios para manifestar su posicionamiento frente a emisiones recibidas, ya fueran cuestiones políticas sociales, económicas, laborales o artísticas; el espectador era un mero receptor de noticias sin posibilidades de respuesta o de ejercer *feedback*; con el auge digital, la cancelación, como expresión de la tribu, se puso de moda. Al principio, se canceló a quienes tenían mala reputación o simbolizaban un peligro; luego, ya seguros de su influencia en los medios digitales, los canceladores pasaron a ejercer una suerte de *ciberbullying* a diestra y siniestra, evitando la reflexión y el diálogo, y estigmatizando a quienquiera, imponiendo vergüenza pública con o sin razón.

¿Cómo opera la cultura de la cancelación para generar esta nueva forma de autocensura? En el ámbito académico, escritores y maestros están expuestos al escrutinio público, y a la posibilidad de enfrentar consecuencias profesionales por expresar ideas impopulares; esto conduce a los comunicadores hacia evitar ciertos temas, suavizar determinadas posturas y soslayar temas espinosos, para no ser víctimas de maledicencias en las redes, ni de encabezar tendencias de *hashtags* perniciosos e indeseables (Ross y Rivers, 2018).

La autocensura puede tener tanto efectos positivos como negativos; se ha convertido en disparador de un mecanismo eficaz para exigir la responsabilidad de los usuarios en los medios de comunicación, especialmente en temas relacionados con el género, la discriminación, la misología y el racismo (Clark, 2020). Sin embargo, en contraparte, el temor a la cancelación puede limitar el debate abierto y generar un clima de autocensura que impide la exploración de ideas complejas o polémicas. Además, en sus picos mediáticos, la cancelación puede inducir actos de odio o violencia extrema, pasando de las palabras a los hechos y perjudicando con linchamientos mediáticos que amenaza con descontrolarse, como muchas veces ya ha sucedido (Sunstein, 2021). Esta especie virtual de ejecuciones sumarias ha perjudicado a individuos (muchas veces jóvenes o adolescentes) orillándoles a la depresión e, incluso, hasta al suicidio.

Algunos periodistas, por su parte, han reportado que evitan abordar ciertas perspectivas por miedo a represalias en redes sociales, a perder oportunidades laborales o a ser víctimas de acciones de odio (Gillespie, 2020). Este fenómeno refleja cómo la autocensura ya no es sólo una cuestión de poder institucional sino, también, un producto de la presión social ejercida desde el ámbito digital.

### **b) El movimiento *woke* la autocensura y la cultura de la cancelación**

En las últimas décadas, el concepto *woke* ha evolucionado, desde su origen en las comunidades afroamericanas estadounidenses hasta el día de hoy, cuando su uso se ha extendido a nivel global, gracias al impacto masivo de los medios de

comunicación, incluidos los digitales. El término se ha popularizado en el habla cotidiana, para convertirse en una palabra polémica dentro del debate público.

En cuanto a su significado, éste ha variado con el paso del tiempo. Traducido al castellano, *woke* quiere decir ‘despertado’; inicialmente, y desde mediados del siglo pasado, se utilizaba para referirse a quienes —en las comunidades negras de los Estados Unidos de Norteamérica— luchaban en contra del racismo y la segregación. Posteriormente, llegó a abarcar el sentido de un estado de conciencia crítica, con presencia sobre de asuntos relativos a la discriminación y la desigualdad social; y con relación a temas de inclusión, discapacidad, religión, de migrantes, o problemas en países emergentes. Con el tiempo, el término se utilizó para referirse, en general, a los movimientos políticos progresistas o de izquierda, a la perspectiva de género y orientación sexual, a políticas identitarias y a cuestiones relativas al feminismo y la discriminación.

Recientemente, sin embargo, la expresión *woke* se ha resignificado y, de aparecer vinculada a la conciencia sobre la discriminación racial y social, hoy ha adoptado distintos matices, generando tanto adhesión como rechazo, hasta derivar hacia lo peyorativo. Al intentar hacer una traducción más exacta, podríamos decir que el término ‘*woke*’, al principio, era sinónimo de “estar despierto y ser progresista”; pero hoy, una vez resignificado en diversos contextos, *woke* puede traducirse, de manera despectiva, en “progre” o “estar despertadito”. El *wokeísmo* se equipara al esnobismo cultural: “La palabra *woke* acaba de pasar este proceso: aquellos enfadados por ser acusados de no haber sido *despertados* han retrocedido [hacia un nuevo *wokeísmo*] al punto de dejar en el término un olor apesento” (McWorther, 2021).

Vale la pena revisar la opinión de John McWorther, columnista de *The New York Times*, en su artículo “Cómo *woke* se convirtió en un insulto”:

Así fue como pasamos de lo “políticamente correcto” hasta “despertar”. Este fue el camino desde “lisiado” a “discapacitado”; y, de “discapacitado”, a “con capacidades diferentes”. Ciertamente, puede tratarse de cuestiones raciales, ya que la “limpieza de barrios marginales” se convirtió en “renovación urbana”. Hoy, con la misma frecuencia, las cosas son más neutrales, desde el punto de vista racial. Hubo un tiempo en que, a un sindicato, se le llamaba “unión”; y, al reclutamiento, frecuentemente se le decía “servicio militar obligatorio”. Las viejas palabras tenían, para bien o para mal, asociaciones amenazadoras que hacían que pareciera útil sustituirlas por otras (McWorther, 2021).

Si bien, con el tiempo, el término *woke* sería apropiado por diversos actores políticos y para muchos representó una postura ética de compromiso con la equidad y la justicia social, para otros resultó más una manera peyorativa de expresarse y de pensar, y fue utilizado para criticar a quienes se percibían a sí mismos como exponentes de un exceso de corrección política. Así lo señalan los investigadores Helen Pluckrose y James Lindsay, en la contraportada de su libro

*Teorías cínicas: cómo la erudición activista hizo que todo girase en torno a la raza, el género y la identidad, y porqué esto perjudica a todos:*

¿Has oído que el lenguaje es violento y que la ciencia es sexista? ¿Has leído que algunas personas no deberían practicar yoga ni cocinar comida china? ¿Te han dicho que ser obeso es saludable, que el sexo no es biológico y que sólo los blancos pueden ser racistas? ¿Estás confundido y te preguntas cómo han logrado introducir estas ideas y desafiar la lógica? (Pluckrose y Lindsay, 2020, p. 353)

Hay que revisar la evolución del dogma que conforma estas ideas; desde el posmodernismo francés hasta el refinado campo académico de los activistas universitarios: la cultura de la cancelación y la acumulación de ideas e información no sistematizada y fuera de contexto en las redes sociales fracturan peregrinamente los principios axiomáticos. Asiste la razón a quienes otean que, en las ideas retrógradas, disfrazadas de modernistas, donde la ciencia y la razón constituyen herramientas opresivas y el lenguaje es peligroso y violento, existen inminentes peligros. Como advierten Pluckrose y Lindsay, la proliferación desenfrenada de estas creencias presenta una amenaza no sólo para la democracia liberal, sino también para la propia modernidad, al tiempo que funciona como una especie de dique ideológico que restringe y coarta la libertad de expresión.

Si la frase *stay woke* (“mantente despierto”, en español) era una llamada de atención contra discursos discriminatorios y estructuras opresivas, hoy, a partir de su influencia en la esfera pública, podemos considerar al movimiento *woke* como un motor que influye negativamente a la cultura de la cancelación; y, por ende, resulta un factor que incide en la autocensura, pues impone un marco normativo caprichoso sobre lo que es aceptable decir y lo que debe ser censurado.

### **Autocensura y violencia: conclusiones**

La autocensura debe ser considerada como una forma de violencia; investigar sus causas permite visibilizar las estructuras de poder que restringen la labor comunicativa, así como evidenciar la necesidad de mecanismos que protejan a quienes ejercen el derecho a informar. Es fundamental fortalecer las redes de apoyo, impulsar la independencia de los medios y exigir políticas públicas que garanticen la seguridad y libertad de los periodistas. Así será posible combatir la autocensura y consolidar una labor informativa crítica, autónoma y comprometida con la verdad.

El efecto de la autocensura como forma de violencia es devastador para la democracia, ya que impide la circulación de información crucial y contribuye a la consolidación de regímenes autoritarios y de corrupción sistémica. La autocensura debe ser abordada no sólo como un problema ético del periodismo, sino como una amenaza a los derechos fundamentales de la sociedad; ella

impone una espiral de silencio que crece en la medida en que aumenta el temor al aislamiento y el miedo inherente al rechazo social, un círculo vicioso que motiva a evitar expresar posturas impopulares. Así, cuantas más personas optan por el silencio, más se refuerza la hegemonía del discurso dominante, reduciendo la posibilidad de que surjan opiniones alternativas.

La autocensura promueve que los comunicadores y editores eviten tocar ciertos temas; y, en sociedades donde predominan narrativas oficiales y discursos hegemónicos, los medios tienden a alinearse para evitar confrontaciones con el Estado (Kennamer, 1990). La autocensura, con la coerción y el consenso, alimentan la hegemonía que consagran valores, ideologías y narrativas de élite, para que sean percibidos como naturales y universales, en vez de ser comprendidos como construcciones políticas que corresponden a intereses particulares. Así, los individuos interiorizan valores ajenos y actúan de conformidad, sin razón o explicación.

En este contexto, la autocensura aparece como un consenso forzado en la producción de discursos mediáticos que, en los hechos, se traduce en una reproducción *ad libitum* de las narrativas oficiales, sin cuestionarlas a fondo (como sucede en las coberturas de conflictos armados, crisis económicas o políticas) (Hallin, 1989). Finalmente, al normalizar la autocensura, se fortalece la estructura jerárquica y la dependencia de financiamientos publicitarios que la refuerzan, pues nadie quiere perder su trabajo o ser señalado como traidor.

La autocensura, en conclusión, no es un acto realmente personal, sino un fenómeno de estructuras sociales que responde a las dinámicas del poder económico, político y cultural (McChesney, 2008). La autocensura violenta al pensamiento, pues es el propio individuo quien filtra sus ideas para contener su escritura, su voz y su palabra y así logra una estrategia de adaptación social dentro del sistema que premia la conformidad y penaliza la disidencia, como un mecanismo de control.

La cancelación es una herramienta de silenciamiento sistemático. La relación entre la autocensura y la cultura de la cancelación muestra cómo el ejercicio de la comunicación en la era digital está sujeto a múltiples formas de control. Si bien la cultura de la cancelación ha permitido denunciar discursos dañinos y exigir responsabilidad a figuras públicas, también ha generado nuevas formas de autocensura que limitan la pluralidad en el debate público. Uno de los efectos más visibles de la expansión del discurso *woke* ha sido su relación con la cultura de la cancelación.

En el contexto generacional donde las juventudes presentan una creciente sensibilidad ante las problemáticas sociales, ambientales y mediáticas, los discursos que surgen del espacio digital se han intensificado. La lógica que subyace en el fenómeno *woke* es que ciertas expresiones, consideradas ofensivas o discriminatorias, no deberían tener cabida en la esfera pública, y por ello se les condena con agrias críticas, retiro de cualquier apoyo, e incluso, violencia y agresiones hacia quienes las emiten.

En el debate acerca de los límites de la corrección política y la libertad de expresión, la transparencia y rendición de cuentas son importantes; la cultura de la cancelación y el wokeísmo han contribuido, probablemente, a crear una mayor conciencia sobre la violencia simbólica en el lenguaje y en algunas representaciones mediáticas. Sin embargo, la cancelación y su discurso *woke* han derivado en un ambiente de intolerancia ideológica, donde la discrepancia con la ortodoxia progresista se sanciona con la exclusión del debate público (Furedi, 2021).

Esta dinámica fomenta la autocensura y da por resultado el que no sólo muchos comunicadores, académicos y periodistas opten por moderar o suprimir sus opiniones ante el temor a ser objeto de cancelación, sino que toda una generación, con buenas intenciones pero con malas ideas, se encamine directamente hacia el abismo del fracaso (Lukianoff y Haidt, 2018). En la medida en que ciertos temas se han convertido en tabúes, muchos comunicadores limitan su capacidad de abordar problemáticas que desafían el discurso dominante dentro de las redes sociales (Sunstein, 2021). La moda del señalamiento crítico (siempre agrio y agresivo) que ha puesto en boga el wokeísmo, inhibe a los comunicadores e impacta con visos de autocensura que coartan no sólo la libertad de expresión sino que afectan, íntimamente, la libertad del pensamiento.

La autocensura es una forma de violencia silenciosa, pero persistente, que actúa erosionando la libertad de expresión y minando las posibilidades del pensamiento crítico. Combatirla requiere más que garantizar derechos formales: es indispensable democratizar los espacios de producción de conocimiento, proteger a quienes se expresan desde la disidencia y generar condiciones materiales y simbólicas que permitan hablar sin miedo. Debemos comprender, al fin, que el silencio no puede ser el precio de la sobrevivencia.

## Referencias bibliográficas

Bourdieu, P. (1998). *On Television and Journalism*. Londres: Pluto Press, 104 pp.

Chemama, R. y B. Vandermersch (2004). *Diccionario del Psicoanálisis*. Buenos Aires / Madrid: Amorrotu.

Chomsky, N. (1997). *Media Control: The Spectacular Achievements of Propaganda*. Seven Stories Press / The Open Media Pamphlet Series.

Chomsky, N. (2001). *Propaganda and the Public Mind. Interviews by David Barsamian*. London: Pluto Press.

Clark, M. D. (2020). *Drag Them: A Brief Etymology of So-called Cancel Culture. Communication and the Public*, 5(3-4).

Diccionario de la lengua española (2014). Real Academia Española. Madrid: Real Academia Española, 1604 pp.

Furedi, F. (2021). *How Fear Works: Culture of Fear in the 21st Century*. Londres / Nueva York: Bloomsbury Continuum, 320 pp.

Gillespie, T. (2020). *Custodians of the Internet: Platforms, Content Moderation, and the Hidden Decisions That Shape Social Media*. New Heaven: Yale University Press, 296 pp.

Gramsci, A. (1981). *Cuadernos desde la cárcel*. 6 tomos. México: Era.

Gramsci, A. (1971). *Selections from the Prison Notebooks*. International Publishers.

Grondahl-Larsen, A. I. Fadnes y R. Krovel. *Journalist Safety and Self-Censorship*. Londres / Nueva York: Routledge Taylor & Francis Group, 580 pp.

Güereca, R. (2017). Violencia epistémica e individualización: tensiones y nudos para la igualdad de género en las IES. *Reencuentro, Género y Educación Superior*, 74, julio-diciembre, 2017.

Hallin, D. C. (1989). *The Uncensored War: The Media and Vietnam*. Oakland: University of California Press, 285 pp.

Herman, E. S. y N. Chomsky (1988). *Manufacturing Consent: The Political Economy of the Mass Media*. Nueva York: Pantheon Books.

Jungblut, M. y A. Hoxha (2017). Conceptualizing Journalistic Self-censorship in Post-conflict Societies: A Qualitative Perspective on the Journalistic Perception of News Production in Serbia, Kosovo and Macedonia. *Media, War & Conflict*, 19(2), 222-238.

Kennamer, J. D. (1990). Self-Serving Biases in Perceiving the Opinions of Others. Implications for the Spiral of Silence. *Communication Research*, 17 (3), junio de 1990, 393-404.

Lukianoff, G. y J. Haidt (2018). *The Coddling of the American Mind: How Good Intentions and Bad Ideas Are Setting Up a Generation for Failure*. Nueva York: Penguin Press, pp. 352.

McChesney, R. W. (2008). *The Political Economy of Media: Enduring Issues, Emerging Dilemmas*. Nueva York: Monthly Review Press, pp. 589.

McWorther, J. (17 de agosto de 2021). How Woke Became an Insult. *The New York Times*.

Noelle-Neumann, E. (1974). The Spiral of Silence: A Theory of Public Opinion. *Journal of Communication*, 24(2), 43-51.

Ng, E. (2020). *No Grand Pronouncements Here....: Reflections on Cancel Culture and Digital Media Participation*. *Television & New Media*, 21(6), 621-627.

Noelle-Neumann, E. (1993). *The Spiral of Silence: Public Opinion - Our Social Skin*. Chicago: University of Chicago Press.

Pi Cholula, L. (2024). La autocensura en tiempos de la cancelación. *Revista Común*, 13 de noviembre de 2024. Recuperado el 15 de abril de 2025 de: <https://revistacomun.com/blog/la-autocensura-en-tiempos-de-la-cancelacion/>

Pluckrose, H. y J. Lindsay (2020). *Cynical Theories: How Activist Scholarship Made Everything about Race, Gender, and Identity -and Why This Harms Everybody*. Durham: Pitchstone Publishing, 352 pp.

Ramos Rojas, D. N. y M. Navarro López (2017). Reflexiones acerca de la censura en el periodismo mexicano y su manifestación en la experiencia de los comunicadores locales. *Global Media Journal México*, 14 (26), 48-69. Tecnológico de Monterrey.

Roudinesco, É. y M. Plon (1998). *Diccionario de Psicoanálisis*. Ediciones Paidós Iberica, 1228 pp.

Roudinesco, É. (2017). *El inconsciente explicado a mi nieto*. Libros del Zorzal, 110 pp.

Salazar R., G. (2023). Ejercer el periodismo en entornos violentos: análisis empírico de las zonas de silencio en México. *Profiles latinoamericanos*, 29(58), 00001. Epub 19 de junio de 2023. Recuperado el 15 de abril de 2025 de: <https://doi.org/10.18504/pl2958-001-2021>

Schimpffössl, E. e I. Yablokov (2020). *Post-socialist Self-censorship: Rusia, Hungary and Latvia*. *European Journal of Communication*, 35(1), 29-45.

Schimpfössl, E., I. Yablokov, O. Zeveleva, T. Fedriko y P. Bajomi-Lazar (2020). Journalism in Central and Eastern Europe. *European Journal of Communication. European Journal of Communication*, 35(1), 3-11.

Sunstein, C. R. (2021). *Liars: Falsehoods and Free Speech in an Age of Deception*. Oxford: Oxford University Press, 192 pp.

Tandoc, E. C. y J. Peters (2015). One Journalist, Two Roles: What Happens When Journalist Also Works as Media Coordinators? *Journalism*, 16(3), 324-340.

Terán Elizondo, M. I. y M. del C. Fernández Galán Montemayor (2017). La Inquisición y la censura de libros en la Nueva España del siglo XVIII. *Revista Mexicana de Historia el Derecho*, 36 (julio-diciembre), 181-216.

Triglia, A. (2016). El ello, el yo y el superyó, según Sigmund Freud. *Psicología y mente*. Recuperado el 28 de febrero de 2025 de: <https://psicologiaymente.com/psicologia/ello-yo-superyo-sigmund-freud>